

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 14 de agosto de 1963 por la que se clasifican en primera categoría a los Tenientes que se citan.

Excmo. Sr.: Como continuación a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 2 de febrero de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 53), y de conformidad con el párrafo segundo del artículo 11 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), por haber sido promovidos al empleo de Tenientes de las respectivas Escalas Auxiliares del Ejército de Tierra quedan clasificados para solicitar destinos de primera clase los Oficiales aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan, en la situación de disponibles en las regiones militares y plazas donde radican sus Cuerpos y agregados a los mismos:

##### Infantería

D. Jaime Amatriain Echección.  
D. Mariano Andrés Soto.  
D. Agustín Asiain Garcés  
D. Gerardo Varela Arias  
D. Francisco Vázquez Osorio.  
D. Eduardo Alcayada Hidalgo.  
D. Félix Bercede Gallego  
D. Raimundo Borja Martín.  
D. José Casal Fernández.  
D. Daniel Catalina Calvo.  
D. Eduardo Cives Casais.  
D. Dionisio Delgado Gallego.  
D. Diego Fernández Parra.  
D. Salustiano García Pérez.  
D. Francisco González Silva.  
D. Emiliano Jaca Binies.  
D. Máximo Gil Bautista.  
D. Arturo López Maturana.  
D. Vicente López Anillo.  
D. Gerardo López Martín.  
D. Leoncio Martínez Gardell  
D. Juan Merino Salgado.  
D. Secundino Mínguez Urbaneja.  
D. Eustaquio Ortiguela Revilla.  
D. Eustaquio de la Horra Guijarro.  
D. Andrés Padilla Flores.  
D. Florentino Palacios Erviti  
D. Jesús Palomino González.  
D. Emiliano Robles Lorenzo.  
D. Levi Rodríguez Montero.  
D. Marcelino Sánchez de Cans.  
D. Felipe Solís Rodríguez.  
D. Domingo Torrente Martínez  
D. Miguel Torres Boned.  
D. Francisco Zamora Rodríguez.  
D. Julián Zulaica Callejas.

##### Caballería

D. Pedro Berrocal Dorado.  
D. José Antonio Bretones Martín.  
D. Agustín Carrero Rodríguez.  
D. Ángel Casado Asensio.  
D. Antonio Cisneros Amado.  
D. Manuel Díaz-Freijo González.  
D. Felipe Las Heras del Río  
D. Pablo Escalante Muñiz.  
D. Fausto Fernández Ayllón  
D. Juan Fernández Padilla.  
D. Martiniano de Frutos González.  
D. José Ganuza Ancin.

D. Domingo Gómez Iglesias.  
D. Gonzalo Gómez Lucas  
D. Primitivo Gil García.  
D. Isaias de Juan Terrazas.  
D. Juan López Rodríguez.  
D. Bernardino Llanos López.  
D. José Martínez Ponce.  
D. Serafín Martínez García.  
D. Lorenzo Medina Ladrón.  
D. José Otero Álvarez  
D. Gaspar Perea Moya.  
D. Joaquín Pérez Rodríguez.  
D. Manuel Pericet López.  
D. Julián Sacristán González.  
D. Adolfo Sánchez-Rando Jiménez.  
D. Manuel Hurtado Prieto

##### Artillería

D. Antonio Álvarez Cobacho.  
D. Damaso Alejo Rodríguez.  
D. José Araujo Rodríguez.  
D. Juan Benítez Sánchez  
D. Manuel Bermúdez Gámez.  
D. Eugenio Villarin Terrón.  
D. Manuel Buján Fernández.  
D. Antonio Cabot Sánchez.  
D. Santiago Castillo Huertas.  
D. Teófilo Espeja Pascual  
D. Juan Flores Cantero.  
D. Antonio Fuentes Fuentes.  
D. Baltasar Gallego Miguel  
D. Joaquín González Gago.  
D. Tiburcio González Alcalá.  
D. Lucio Lázaro Jimeno.  
D. Antonio Oliván Pérez.  
D. César Rodríguez Rodríguez.

##### Ingenieros

D. Manuel Colmenero Sánchez.  
D. Ángel Estrada Estrada.  
D. Antonio García Soto.  
D. Nicolás Godoy del Pino.  
D. Antonio González Gómez.  
D. Augusto Largo Rodríguez.  
D. Casimiro Martínez García.  
D. Epifanio Monroy Juan.  
D. Manuel Morales Virlán.  
D. José Moriche Hernández  
D. Felipe Resano Ontoria

##### Intendencia

D. Salvador Álvarez Gamero.  
D. Jesús Durán Medina.  
D. Ángel Giménez Velázquez  
D. Eugenio López Varela  
D. José Montes Morillas.  
D. Irineo Pérez Palacios.

##### Sanidad

D. Hernán Villar Lorenzo.  
D. Miguel Linares Fernández.  
D. Cecilio Madrid San Juan  
D. Juan Robles Claros.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 14 de agosto de 1963.—P. D., Serafín Sánchez Fuen-  
santa.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.